



Señor marqués.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO

mandado en el conuado de Cavalleros de los Dalgo, por el
tiempo de mano q'aproximado cho dia a D. Agustin
Larria Campesio veido Laxpauis q' fue de ella por
Concurir en supersona las paxas y Caldad y de Cava
llero his Dalgo que de requeria. En el Cavildo q' otra
Ciudad celeb' en quacuo de Junio de mill
Seiscientos noventa y Dos, nombre D. de Alon
na p. Sacas de Comandante R. En la Tercia
ny que despuessen por el tiempo de mano q' p'aproximado
cho dia a D. Agustin Larria Campesio de Capitan
y Concurir en supersona las paxas y Caldad y de
quenda de Cavallero de los Dalgo. Por Recuerdo
punto por Francisco Peris y Juan de Torres es
caufanos e mayores q' fueron de el Juramento
de esta Ciudad en quacuo y mo de mayo de mill se
iscientos noventa y tres, contra que el cho D. Agustin
de Baió en la prosecucion q' se celeb' de el Santisimo
mo Sacramento en este dia el Espirado de la
R. haviendo precedido de ello el hazer Juram.
y p' el teniente de volver a emergar de de lo
noventa y ocho en mano de la R. Justicia de esta Ciudad
en Cavildo q' se celeb' en quacuo de Junio de mill
Seiscientos noventa y Diez, bolvio de la Ciudad

[Handwritten signature or scribble]

